

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 344.

Alicante 7 de Julio de 1877.

Año VIII

DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO.

ARTÍCULO IV.

La Iglesia tiene un derecho, que, como todos, le impone la obligación de velar por la integridad y pureza de la doctrina, que le está encomendado guardar en depósito; mas al calificar errores, no es ella, no fué la Iglesia quien impuso penas corporales, fué la legislación de los tiempos. No es, pues, justiciable de la razón, ni lo puede ser del buen criterio por la penalidad que las leyes establecían.

Dejando esto aparte, como cosas pasadas, vengamos al actual propósito. En la Iglesia hay potestad de adoctrinar, de crear y establecer cuanto se refiere á la salvación eterna de sus hijos, quienes en tal concepto y en el de discípulos deben acatarla y obedecerla. Semejante acción es siempre benéfica para los pueblos. Si los odiados y ofendidos aman y perdonan, claro es que evitan disensiones y cortan litigios quebrantando iras y suavizando asperezas.

¿Qué debe hacer el Estado en orden á la Iglesia? Justamente lo que cumple al protector. Lleva él la espada, es el *Obispo exterior* que cuida de que su protegida, y la protegida es madre, viva con decencia, que sea honrada, que no pier-

da su libertad, que no sea impedida en la regularidad de su vida y movimientos, y, en fin, que sea acatada y obedecida por los que continúan siendo sus hijos, y no maltratada ni ofendida por los extraños. Ley de obediencia y de amor para los hijos, ley de respeto, y si se quiere de tolerancia para los que no lo fueren.

Así es que los Concordatos, las alianzas y convenios de toda especie se fundan en leyes comunes, en principios por todos admitidos y en una doctrina primitiva y superior á todas, que llamamos *ley de Dios*, Autor de todo derecho, de toda ordenación y justicia; y de la conformidad con dicha ley de cuanto los hombres ordenan, establecen y mandan, resultan la honestidad y decencia públicas.

Tienen, pues, reciprocidad social ambas potestades, y aún pudiera decirse, cierta solidaridad. Combatida la una, sufre la otra. Viciado un origen, se entibia el otro, dado que el título de ley de Dios es común á las dos delegaciones ó ministerios ejercidos por los hombres. Título que impone deberes de subordinación y de obediencia, en dos órdenes y bajo diversos respectos, á un mismo individuo miembro de la sociedad-Iglesia, y de la comunidad-Estado.

Así resulta organizada la sociedad cristiana. No hablemos, pues del ateísmo del Estado, ni siquiera del ateísmo individual. Son monstruos, y con las monstruosidades no se cuenta al hablar de los fines sociales, ni del fin último.

De modo que la Iglesia y el Estado, formando una sola comunidad social y moral mantienen ambas esa respectiva independencia que es propia de toda soberanía; ejercen cada una funciones propias; gozan de fueros, privilegios y exenciones que caracterizan su peculiar naturaleza; y siendo potestades activas legislan, proveen, juzgan, resuelven y determinan definitivamente lo que concierne al objeto de su institución, haciendo obligatorias sus leyes y mandamientos.

Para esto son los cargos. Descansa la sociedad en la vigilancia de sus regidores; y á los desvelos del doble principado religioso y político deben los pueblos el reposo, y el orden público su regularidad. La ciencia, el saber, la previsión, el celo y la perspicacia de los gobernantes inspiran á los gobernados una confianza que instintivamente saben apreciar, brindándose á contribuir con recursos, sudor y sangre para sostener el peso de la gobernación del Estado.

Véase cómo de acuerdo los príncipes de la Iglesia con los príncipes reinantes, ó sea de acuerdo la Iglesia con el Estado, crúzanse entre ambas potestades comunicaciones y oficios de consideración y de respeto, en tal grado estimables, que de la mútua concordia y del sincero apoyo que una y otra se prestan, resultan la gloria y esplendor de las naciones cristianas. Por razón contraria, cuando

se suscitan querellas de investidura, con pretensiones demasiadas de alguna de las partes convenidas, entonces lo odioso toma carácter de agresivo ó desconfiado, y desaparece el verdadero progreso, muerto el crédito. Es menester llevar razón y tener en su favor la justicia para asistir con buena providencia al régimen y gobierno de la República cristiana. En esto consiste el prestigio de la moralidad oficial.

Sucede, no obstante, que las flaquezas humanas interviniendo en todo con intervención resuelta, en vez de atar cabos flotantes disimulando, tolerando ó transigiendo lo que no conviene litigar, se apoderan de lances é incidentes para hacer que prevalezcan máximas, opiniones ó conceptos favorables á parcialidades determinadas; y como en lo humano nada hay perfecto, suelen tener razón todos, unos contra otros acusándose respectivamente de inconsideración ó de abuso.

Insisto, pues, en decir que la cuestión es de buena fé, por que en medio de preocupaciones ajenas á nuestra índole, más claro verá, ó por lo ménos no verá tan mal quien busca un buen punto de mira que quien desde luego se coloca en posición hostil á la izquierda y á manderecha.

Apliquense estos principios á los asuntos de concordatos entre la Iglesia y el Estado, y resultará la conveniencia de mirar sin prevención y sin iras lo que indudablemente interesa al orden social.

¿Qué han pactado de acuerdo la necesidad y la justicia? ¿Qué declaran? ¿A qué se comprometen?

Habrá, por ejemplo, en un estado ca-

tólico profesion pública, ministerio público, ejercicio libre y público del ministerio pastoral.

Tal ministerio, independiente de suyo, será, no obstante, protegido en su libertad de acción contra embarazos reales ó posibles, y contra la malignidad de los hombres.

No faltarán medios ni brazos á este ministerio, á fin de que llegue al logro de sus propios fines.

Tendrá á su disposición operarios, formados por él, educados en sus escuelas y regimentados en la forma conveniente, para atender con oportunidad á las necesidades morales y espirituales que está llamado á satisfacer.

Su magisterio público gozará de las prerogativas que son comunes á toda institución y de los privilegios y exenciones que le son propios. Doctor y juez de la doctrina, el Obispo velará por la integridad y pureza del dogma católico y de la moral cristiana dirigiendo, enseñando, corrigiendo y censurando lo que esté en disonancia de la buena enseñanza.

Habrán comunidades religiosas donde la profesion solemne, los votos, la regla y la disciplina sean forma exterior de un mismo espíritu, que anime y vigorice los propósitos de abnegación y de sacrificio.

De tales cuerpos colegiados saldrán ministros de la palabra, operarios celosos, maestros hábiles, doctores consumados en la ciencia de los Santos y varones esclarecidos que, cultivando todos los ramos del saber humano, honren la profesion religiosa y den gloria á la Iglesia y al Estado con espíritu de investigación y, si menester fuere, con espíritu de sacrificio.

Hé aquí la Iglesia educando y enseñando, produciendo hijos ilustres y operarios inteligentes, dictando obras magistrales, avivando ingenios y despertando designios que, sin tal protección, no saldrían á luz.

Hé aquí la Iglesia haciendo ilustre lo plebeyo, y familiarizando la realeza y las dignidades con los hijos verdaderos del verdadero pueblo, que oye y es adoctrinado.

Hé aquí el *ima summis*, y el *summa imis* de los prodigios, imagen aunque imperfecta de las humillaciones gloriosas de Cristo, y de sus divinas misericordias. Hé aquí, pues, una Iglesia y un Estado. No hay hombre honrado ni varón distinguido que discorde de estos principios.

¿Pero cuál es el encargado de mantener el equilibrio conveniente para que ande el mecanismo social con saludable desembarazo? La sinceridad, la buena fé, el celo discreto por el bien del prócomun. ¿Quién personifica, llamado y con potestad, la acción viva y reguladora de las funciones sociales? Ya queda establecido. El Vicario de Dios en la tierra para gobierno de la sociedad cristiana y los reyes ó regidores de la cosa pública, ministros de Dios para la justicia. El Papa, Jefe de la Cristiandad; el César, jefe del Estado. Dos principados, dos paternidades, dos providencias encargadas de conservar y promover los intereses morales y materiales de la República.

El Obispo de Jaen.

SAN PEDRO.

I.

Roma era la capital del mundo pagano. Las idolatrias clásicas de Grecia y las idolatrias bárbaras del Asia, de la Numidia y de las Galias, habían sido admitidas sucesivamente por aquellos cónsules y senadores que posponían la religión, la justicia y las consideraciones morales al interés del dominio universal.

Mejor que nada representaba á la religión de Roma el célebre Pantheon ó templo dedicado á todos los dioses, sancion de la indiferencia más lamentable respecto á las creencias en el órden superior y eterno.

La moral correspondía á semejante indiferencia.

La fuerza lo dominaba todo: el padre en la familia, el amo en la hacienda, el cónsul ó el César en el Estado.

Imperante y Pontífice se le llamaba, cuando no se le daba el nombre de Dios.

A la voz del César se acallaban todas las voces. A su paso se doblaban todas las frentes. Si algun pecho romano abrigaba restos de la dignidad antigua, había de esconderlos para no hacerse sospechoso de sedición.

Naturalmente Roma ofrecía el punto de mayor resistencia á la predicación del Evangelio de Jesucristo, que los Apóstoles predicaban en todas las partes del mundo.

Por esto San Pedro, que, como capitán esforzado, buscaba para sí los puestos de mayor peligro en aquella lucha de nuevo género emprendida por la verdad contra el error y por la virtud contra el vicio, fué á fijar su Cátedra en Roma.

II.

Un día los pescadores del Tiber, los esclavos fugitivos que vagaban por sus orillas y los pobres abandonados, que ocultaban sus miserias y dolores arrastrándose por las sombras del Vaticano, vieron llegar un judío, pescador de Genesareth, pobre como ellos, como ellos sencillo en sus maneras; pero que, elevando la vista al cielo, hablaba cosas superiores á las enseñadas por los filósofos y retóricos de la ciudad. El nuevo llegado al barrio de los infelices de Roma sabía que delante de Dios no hay acepción de personas, que esta vida es tránsito para otra de duración eterna, que toda virtud será recompensada, todo crimen castigado, y que los últimos en este mundo podrán ser los primeros en el venidero.

Como las plantas, al sentir los aires de la primavera, arrojan las escamas del invierno, reverdecen, adquieren nueva y más lozana vida, se hacen ramos de hojas, flores y brillantes y sabrosos frutos; así aquellas gentes, al oír la voz de Pedro, sintieron remozarse su espíritu, en su alma el valor de la virtud, y compadecieron á los señores del mundo, á quienes hasta entónces habían envidiado.

El círculo de los fieles se ensanchó rápidamente. Ya no eran solamente los pobres quienes pedían el bautismo. Senadores principales, como Pudens, tenían á dicha el doblar su cabeza para recibir el agua santa y someter su razón á la fé.

III.

Neron tembló en su trono. El antiguo pescador de Galilea era jefe y cabeza de

una sociedad nueva, en la cual, contra todas las ideas admitidas, se llamaba bienaventurados á los pobres, á los perseguidos; en la cual se creía, esperaba y amaba.

El emperador comprendió que en Roma no podían existir á la vez dos jefes supremos, habiendo de desaparecer el César, jefe de la sociedad antigua, ó el Papa, jefe de la sociedad nueva; y declaró la guerra á San Pedro.

Cumpliéronse ya 1810 años que el Príncipe de los Apóstoles murió crucificado, cabeza abajo, allá en el Vaticano, testigo, según la tradición, de sus primeras predicaciones y triunfos en la capital del imperio.

Neron creyó haber triunfado, pero á San Pedro sucedió otro Papa, y la serie ha durado hasta el immortal y maravilloso Pio IX.

IV.

¡Pio IX! ¡Pio IX que, arrojado de Roma, salvada mil veces por sus antecesores y por él embellecida, se ha visto obligado á refugiarse en el mismo monte Vaticano, y á vivir encerrado junto al sepulcro del primer Papa!

Empero Pio IX, desde el Vaticano, dirige, rige y gobierna al mundo, como San Pedro desde la cárcel Mamertina. Al Vaticano van de todas las partes de la tierra á visitar al ilustre prisionero. mientras la yerba crece en los caminos que llevan á los palacios de sus enemigos.

Los peregrinos que en estos mismos dias vienen de la Ciudad Eterna confiesan con alegría, que, fuera de lo oficial, apenas se ven señales de otro dominio que del pontificio en Roma...

¡Quiera el cielo devolver pronto á nuestro Santísimo Padre la libertad é independencia, el honor y el dominio que por tantos títulos le corresponden y son convenientes para cumplir la misión augusta que recibió de Dios!

PEREGRINACION Á ROMA.

SUMARIO: Variedad de peregrinos.—Estancia en Lourdes de uno de los grupos de la Peregrinacion española.—Resultado de las peregrinaciones.—El verdadero pueblo romano.—El Pontífice, centro de unidad del pueblo católico.

Lourdes 25 de Junio de 1877.

Varias veces recordé ayer en este Santuario la Epístola del día de Pentecostés, porque parecía que en este pueblo se suspendía el castigo de Babel.

Se habian reunido grupos de distintas peregrinaciones: rezaban ante la milagrosa gruta españoles, franceses, portugueses, belgas, polacos, y era de ver la fraternidad establecida entre todos y la santa alegría con que se hablaba, como si fueran personas conocidas de mucho tiempo.

El superior de la comunidad que custodia la gruta reunió á su mesa, en compañía de los sacerdotes que forman dicha comunidad, á individuos de todas aquellas naciones, invitándoles á asistir á las visperas cantadas con solemnidad, por ser día festivo.

En cuanto á los peregrinos españoles que constituimos la segunda expedición de regreso á España, tuvimos misa de Comunión, y terminada ésta, solemne

procesion á la gruta, cantándose la Letanía lauretana en el trayecto y, al llegar á ella, la Salve.

De todos estos religiosos actos, de la celebracion del Santo Sacrificio en la iglesia por los señores sacerdotes peregrinos y, finalmente, de la cortesía con que nos recibieron los sacerdotes mencionados, así como del honor que dispensaron á la peregrinacion rogando que una comision de ella asistiera á la comida, se hizo el oportuno asiento en el libro de los peregrinos, que llevan aquellos religiosos, para extender las actas de las peregrinaciones.

Especialmente la peregrinacion tiene que estar muy agradecida al Padre superior y al misionero encargado de la gruta. El primero de estos señores predicó al terminar las visperas un elocuente sermón, dedicado especialmente á los peregrinos españoles. Por la mañana, el señor D. José Vigier, vocal de la Junta de peregrinacion de Toledo, dirigió tambien su fácil y entusiasta palabra á la concurrencia, tan variada como queda dicho.

Tan buenos recuerdos han dejado los peregrinos españoles en Lourdes, como los van dejando en todas partes, que se habla más español que francés en esta poblacion.

A la piedad y devocion de nuestros compatriotas hacen justicia en todas partes. Baste decir, como prueba de ello, que los vendedores de rosarios y de objetos piadosos tienen muy en cuenta el dia en que llegan los peregrinos españoles.

¡Consérvenos Dios la fé viva de nuestros antepasados, como desea y recomienda el venerable Pio IX, y con arreglo á sus reiteradas recomendaciones,

desaparezcan, como espero, en adelante las divisiones entre los católicos de nuestro país, para unir nuestras fuerzas contra el enemigo comun!

Este debe ser el resultado de las peregrinaciones españolas, ya que, por desgracia, en nuestro país son más vivas las disensiones y toman las discusiones carácter más acalorado y agresivo.

En todas las naciones se están viendo los efectos maravillosos de esas manifestaciones católicas en honor del Padre Santo, y para alcanzar de Dios, por la intercesion de la Virgen Inmaculada, la libertad y el triunfo de la Iglesia.

En Roma se trabaja activamente por la revolucion: se han elevado templos protestantes; hay librerías de los sectarios; se exponen caricaturas de cosas y personas religiosas, es verdad; pero á pesar de eso, la revolucion tiene que confesarse vencida allí donde creia lograr su completa victoria. Se ha asentado en Roma, para manifestar en la capital del mundo católico su derrota. Ni en Roma hay más soberano que Pio IX, ni otra grandeza que la suya, cuyo brillo disipa todas las sombras de la revolucion. ¿Qué valen esas caricaturas, que apenas se venden, costeadas á fuerza de dinero masónico, con las mil y mil estampas, imágenes, fotografias de cosas santas ó religiosas que continuamente se expenden? ¿Qué valen las injurias de los diarios, ante las numerosas alabanzas que resuenan en el Vaticano y en las basílicas?

No sé hasta qué punto llega el gobierno italiano en conceder derechos á la impiedad; puedo decir que, con ser el nuestro indudablemente más favorable á

la Iglesia, en Roma hay ménos ostentacion de impiedad y vicio que en Madrid, y cuenta que los españoles somos más piadosos que los italianos. Ni en Roma he visto la *vagancia* que en España y en Madrid se puede contemplar á todas horas, ni las pinturas y exhibiciones que en esa capital. Todos los viernes y sábados he visto comer de pescado en los *restauranst.*

Siempre que entraba en alguno, en estos dias, me ofrecian comida de viernes, y en algunos no tenian de carne. Consérvase la costumbre de poner luces ante las imágenes, en las calles y en las tiendas, y hasta los mismos servidores del gobierno italiano, sea cualquiera el motivo, ni ponen en duda que vuelva á reintegrarse la Santa Sede en sus derechos, ni se expresan sino con gran comedimiento.

Sé que en todas estas buenas formas hay mucho de hipocresía; pero si el Catholicismo no tuviera el poder y la fuerza que tiene, esa perfidia sería inútil; *con ser ese homenaje del vicio á la virtud* tan respetuoso, prueba que hay mucha virtud.

Por todas partes hemos recibido muestras de consideracion; parecia que iba con nosotros algo de la gran figura de Pio IX, amado por todos los buenos, respetado por los malos, que le contemplan asombrados.

Es indecible, á no verlo, la serenidad, la confianza, la superioridad del Papa. Aunque delicada su salud, conserva en toda su fuerza sus facultades y energía; no es rey que reina solamente, sino que gobierna. Él despacha con los presidentes y secretarios de todas las Congrega-

ciones, enterándose de todos los asuntos, y los Cardenales son únicamente sus auxiliares.

Viendo las obras de Roma y las numerosas construcciones hechas en su tiempo, parece que solo se ha ocupado en hermohear la poblacion y que á esto ha dedicado toda su vida; y, sin embargo, cuando se recuerda los innumerables hechos gloriosos de su Pontificado, que no se refieren á las mejoras materiales de la Ciudad Eterna, y las tribulaciones que ha sufrido, se comprende toda la grandeza de este hombre verdaderamente extraordinario.

Hoy el movimiento que en torno á su augusta persona se verifica está regenerando el mundo socialmente, pervertido por el protestantismo y la revolucion. Hasta en pueblos generalmente conceptuados como influidos por la revolucion, se buscan con ansia las medallas y objetos bendecidos por Su Santidad, y han sido muchos los que se dirijan á los peregrinos para obtenerlos.

Verdaderamente ni hay obra buena para la que no se impetre la bendicion de Pio IX, ni deja de bendecir ni alentar la prosecucion de obra buena alguna. ¡Verdadero prodigio en un anciano de ochenta y cinco años, y que apenas puede comprenderse sino viéndolo!

SUMARIO: Recepcion del patriciado romano —Palabras de Su Santidad.—Devocion del Papa á San Luis Gonzaga.—Regalo hecho por los Padres de la Compañía de Jesús á Pio IX.

«Roma 24 de Junio de 1877.

Continúan las grandes audiencias: el dia aniversario de su coronacion como

Pontífice y Rey, Nuestro Santo Padre el Papa ha recibido las felicitaciones y homenajes del patriciado romano.

Espectáculo tierno y enternecedor, á la vez que ejemplo sublime de fidelidad á la desgracia, ofrecia el ver reunidos en el Vaticano, en redor de su Rey despojado y del Pontífice prisionero, á los representantes de las más ilustres y más antiguas familias de la Ciudad Eterna. La numerosa diputacion estaba presidida por el señor marqués Cavaletti, antiguo y siempre legitimo senador (ó alcalde) de Roma.

Más de veinte Cardenales, entre los que se hallaban los Emmos. Arzobispo de París y de Lyon, recientemente llegados, han acompañado al Soberano Pontífice en esta audiencia celebrada en la vasta sala del Consistorio.

El señor marqués Cavaletti leyó un mensaje cuyas conmovedoras frases reflejaban los sentimientos de fidelidad y afeccion filial de todos los asistentes.

Su Santidad contestó haciendo notar al principio la feliz coincidencia á la que daba lugar la presencia de la nobleza romana en redor de su trono, el mismo dia que la Iglesia consagra á celebrar la memoria de San Luis Gonzaga, vástago de una de las más ilustres familias de Italia. Aprovechándose de una advertencia dada por este Santo á un principe de España, de quien era paje, el Papa ha exhortado á la nobleza romana á cifrar toda su gloria en triunfar por completo del respeto humano.

Tambien recordó Pio IX otros episodios de la historia de San Luis Gonzaga y de la época en que vivió, para confirmar lo que ha dicho muchas veces á los

jefes de las naciones, á saber, que hubo un tiempo en que los reyes reinaban y gobernaban, mientras que hoy reinan y no gobiernan; y que de este modo créense libres de la responsabilidad de todo lo que se hace contra la Iglesia.

Es cierto, ha continuado el Padre Santo, que ha habido tambien, en los tiempos de que hablo, persecuciones contra la Iglesia, y estas persecuciones fueron siempre vencidas, porque la Iglesia es divina é inmortal, como su Fundador, pero nunca tal vez como hoy se ha hallado tan quebrantado el orden social. Sin embargo, la fé se manifiesta con creciente ardor en los pueblos cristianos. Ella es, ha dicho Su Santidad, la prenda y el anuncio de un nuevo triunfo y de los más brillantes.

Ha mostrado las principales señales de este triunfo en las admirables demostraciones que los peregrinos del mundo católico han venido á cumplir á Roma, con un entusiasmo que ha llenado de emocion y sorpresa á todos los que á su ejemplo sostienen los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

A propósito de la fiesta de San Luis Gonzaga, mencionada en la susodicha audiencia, me complazco en añadir que Pio IX profesa hácia este gran Santo especial devocion, y todos los años envia una ofrenda á la tumba de su angélico protector en la iglesia de San Ignacio. El dia 21 mandó un magnifico lirio de plata acompañado de una suma destinada á hacer frente á los gastos de luz y decoracion de la iglesia.

El mismo dia 21 los Padres de la Compañia de Jesús, que servian antes la iglesia de San Ignacio, han ofrecido á Su

Santidad una miniatura en marfil, que representa á San Luis Gonzaga, y en un relicario de plata, enriquecido con piedras preciosas, partículas de los huesos del Santo.

SUMARIO: Recepcion de los peregrinos calabreses.—Palabras de Su Santidad.—Cardenales investidos en el último Consistorio.—Uso hecho por Su Santidad de los regalos y subsidios.

Roma 26 de Junio.

Su Santidad ha recibido hoy á los peregrinos de la Calabria, presididos por el Obispo de Cassano, Mons. Barile, que le presentó la ofrenda de los peregrinos para el dinero de San Pedro, y leyó en su nombre un mensaje expresando los sentimientos de la mas ardiente y pura fé.

El Soberano Pontífice ha contestado, reasumiendo, los motivos de consuelo que expuso en su reciente Alocucion consistorial, y que están fundados en el admirable entusiasmo con que han celebrado los católicos de todo el mando, como si fuera una fiesta de familia, el Jubileo episcopal de Pio IX.

Ayer, lunes, ha celebrado Su Santidad un nuevo Consistorio, en el que impuso el capelo á los Cardenales creados y publicados en el Consistorio de 22 de Junio, asi como á los Cardenales de las últimas creaciones que todavia no habian recibido esta insignia.

Estos son los siguientes: el Cardenal Ignacio de Nascimento Moraes Cardoso, Patriarca de Lisboa, creado y publicado el 22 de Diciembre de 1873.

El Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias, creado y publicado el 12 de Marzo de 1877.

El Arzobispo de Santiago, creado en la misma fecha.

El Cardenal Caverot, Arzobispo de Lyon.

El Cardenal Mihalovitz, Arzobispo de Agram, creado y publicado el 22 del actual.

El Cardenal Kutschker, Arzobispo de Viena, creado en el mismo dia.

Y el Cardenal Parochi, Arzobispo de Bolonia.

Antes de recibir el capelo cardenalicio, se reunieron estos Principes de la Iglesia en una sala próxima á las habitaciones de Su Santidad, donde, en un altar erigido *ad hoc*, y en presencia de los Cardenales jefes de las tres órdenes de Obispos, presbíteros y diáconos, prestaron el juramento solemne de defender hasta derramar su sangre los derechos y privilegios de la Iglesia y de la Santa Sede Apostólica.

Despues se han presentado en la sala del Consistorio, á donde se dirigió á las once el Soberano Pontífice, acompañado de todos los demás Cardenales presentes en Roma. Entonces Su Santidad impuso el capelo á los susodichos, haciendo la ceremonia de la clausura y apertura de la boca. Tambien han recibido el capelo los Emmos. Cardenal Guibert, Arzobispo de París y el Cardenal Dechamps, Arzobispo de Malinas, que ya habian estado en Roma á prestar el antedicho juramento, pero que todavia no habian recibido el capelo, porque el Padre Santo no habia decidido hasta el año pasado darlo á la vez á todos los Cardenales creados desde 1870.

En esta misma reunion consistorial

ha preconizado Su Santidad á muchos Obispos extranjeros.

Esta mañana ha salido de Roma para Paris el Cardenal Guibert. Tambien se anuncia la partida de los Emmos. Caverot y Dechamps.

Antes de marcharse el Cardenal Guibert, que se habia alojado en el Seminario francés, ha celebrado el 24 de Junio, en la iglesia aneja al establecimiento, los solemnes oficios de la festividad de San Juan Bautista, con cuyo motivo su Eminencia bendijo y se puso la magnífica capa que ha sido regalada por Su Santidad al Seminario francés. Este regalo no es más que la continuacion y anuncio de otros muchos, porque revela el uso que el Papa ha hecho y va á hacer de los regalos que se le han hecho con motivo de su Jubileo episcopal. Efectivamente; la preciosa capa de que acabo de hablar, es la misma regalada á Pio VII por la diócesis de Poitiers.

L'Unita Cattolica publica largas listas, —no de ofrendas hechas al Papa, — sino de subsidios enviados por el Papa á gran número de familias italianas, cuya miseria ha conmovido su paternal corazón. De este modo, merced á la caridad católica, y aunque él mismo se halle despojado, Pio IX continúa siendo la figura del más grande y del más generoso soberano.

CRÓNICA RELIGIOSA

Heróicas palabras de Pio IX.—Un Prelado del séquito de Su Santidad le manifestó pocos dias há que debia, en vista de los enervantes calores de la es-

tacion, limitar y hasta suspender las audiencias, especialmente las públicas, cuyas múltiples emociones podrian perjudicar á su salud.

«¿Y cómo quereis, le respondió Pio IX que tema estas emociones y evite la fatiga de las audiencias? Aun cuando por su causa debiera sucumbir, me contemplaria muy dichoso, porque no creo que haya mejor suerte para un padre que la de morir en medio de sus hijos y cuando está ocupado en consolarlos».

Toda el alma paternal del gran Pio IX y todo su infatigable ardor, impropio de sus años, se ballan encerrados en estas palabras tan admirablemente sencillas como angelicalmente cariñosas.

Los regalos hechos á Pio IX con ocasion del Jubileo episcopal, consistentes en cálices, patenas y vestiduras sagradas para uso diario, serán distribuidos á las iglesias más pobres. Los demás, y sobre todo los de algun valor artistico, se recogerán en un museo especial que se establecerá en las habitaciones del Papa, precisamente bajo la cámará de Su Santidad, cuyo museo se llamará *Museo de la Fé*.

El cáliz regalado á Pio IX por Su Alteza Real el duque de Aosta, fué destinado por el Papa á la Capilla Sixtina.

Los ornamentos sagrados que usó el Pontifice para celebrar la misa el dia 3 de Junio, fueron regalados al conde Acquadernis, presidente de la peregrinacion italiana.

El dia 17 recibió Su Santidad al muy ilustre Sr. Provisor del obispado de Oviedo, quien tuvo la honra de entregarle,

como donativo de la diócesis, una bandeja de plata con 56,000 reales y una protesta de adhesion firmada por 110800 diocesanos. Pio IX, despues de dirigirle muy cariñosas frases, le dixo: «¡Oh! ¡quién pudiera visitar aquellos riscos en donde la Virgen obró uno de los portentos más grandes de vuestra historia! Los españoles tendréis gran devocion á la Virgen de Covadonga, ¿no es verdad?» Y dijo que bendecia á los peregrinos, á los que les acompañaban en espíritu, á los que firmaban la protesta de adhesion y á sus familias.

Además de cuantiosas y ricas ofrendas, todas de un mérito y valor extraordinarios, se calcula en más de cinco millones en metálico lo que la España católica ha presentado esta vez al dinero de San Pedro.

La Comision de Barcelona, además de una protesta de adhesion conteniendo más de cien mil firmas, presentó una rica bandeja de plata con seis mil duros en monedas de oro, en nombre de nuestro ilustrisimo Prelado y fieles de la diócesis. Al hacer entrega de esta ofrenda, el señor Obispo de Urgel, que por disposicion de los eminentisimos Cardenales españoles acompañaba la Comision de Barcelona, mereció oír de los augustos labios de Su Santidad muy halagüeñas frases, poniéndole la mano sobre su venerable cabeza.

El dia 14 tocó el turno de las recepciones particulares á los peregrinos que formaron las expediciones terrestres. Pio IX fué recorriendo en la misma forma que en los dias anteriores los diversos salones

llenos de compatricios nuestros, á quienes dirigió tiernas palabras, ensalzando su fe y su amor al Pontificado. Luego se despidió, deseándoles un feliz viaje y dándoles su bendicion, que recibieron todos postrados en tierra.

El dia 16 pudo ser recibida en audiencia particular la Comision de Barcelona, que tuvo la honra de poner en manos de Su Santidad una carta de nuestro ilustrisimo Prelado Pio IX, con visibles muestras de amor, bendijo al señor Obispo de Barcelona, Cabildo, clero y fieles de la diócesis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El sábado, dia 23 de Junio, terminaron los *Santos Ejercicios* que el lunes de la misma semana y bajo la direccion del virtuosisimo D. Enrique de Ossó, fundador de la *Archicofradia Teresiana* en Tortosa, practicaron las jóvenes de la mencionada Asociacion en la Iglesia de las Religiosas Capuchinas.

Imposible es referir todo lo que en estos hermosos dias hemos sentido los que tuvimos el placer de asistir á tan bellos y edificantes actos; mucho menos hablar cual se merece del ilustrado y ejemplarisimo sacerdote que, sin mas recompensa y anhelo que buscar almas para conducir las al cielo, emprende tan largo y penoso viaje teniendo por descanso á su llegada seis dias de incesante trabajo.

A las seis de la mañana y siete de la tarde se reunian diariamente las asocia-

CULTOS RELIGIOSOS.

das, y despues de la lectura espiritual, que hacia el señor vice-Director, seguian el *Cuarto de hora de Oracion* y plática, ambos ejercicios por el mencionado señor de Ossó, con un fervor y uncion tal que arrebatava los corazones con solo pensar en las delicias del cielo.

El sábado, como despedida de los *Santos Ejercicios*, tuvo lugar una comunión general numerosísima, en la que se repartieron con profusion los hermosos impresos titulados *Propósitos que Santa Teresa ofrece á sus Hijas*: hubo misa con el Señor manifiesto, cantándose algunas coplas alusivas por las niñas del *Rebañito del Niño Jesus*; siguió un solemne *Te-Deum*, la plática y bendición con Jesus Sacramentado, finalizando con la despedida á la Virgen Santisima y Santa Teresa de Jesus por las mismas niñas.

Imposible es que se borre jamás del corazon de las jóvenes asociadas el recuerdo de tan edificantes y hermosísimos dias, dias todos de amor á su Dios y á sus amadas Madres María y Teresa de Jesus. Como precioso fruto recogido en ellos, son muchas las jóvenes de esta poblacion que han acudido á alistarse bajo las banderas de la Santa y arrebatadora Doctora Compatrona de nuestra España: de desear es que no quede ninguna joven en Alicante que rehuse el glorioso dictado de *Hija de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesus*, pues este es el medio mas seguro de moralizar la sociedad, y así verá recompensados sus trabajos el virtuoso fundador, cuyo sólo anhelo es ganar almas para la Gloria.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la Virgen de Gracia, á las siete y media, misa de renovacion.

En las Capuchinas, celebrarán las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesus el *Segundo domingo de mes*.

Por la mañana á las siete y media habrá misa de Comunión general.

Por la tarde á las cinco se pondrá de manifiesto á S. D. M. Seguirá un punto de meditacion.

El cuarto de hora de oracion, práctica exclusiva de las *Hijas de Teresa*. Se rezarán las preces á la Santisima Virgen, á San José y á Santa Teresa y se terminará con la imposición del escapulario azul á las asociadas que ingresen este dia, y se dará la bendición con Jesus Sacramentado.

Martes.—En las Agustinas, á las siete y media, misa de renovacion.

Miércoles.—En las Agustinas, á las nueve y media, misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral de la Colegial, en reverencia á la Sma. Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde á las cuatro y media el ejercicio de la Sma. Sangre.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion y por la tarde, á las cinco, el trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, misa de renovacion.